



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba



“... el Lugar de la Mancha”

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EN FECHA 5 DE FEBRERO DE 2009.-**

**Presidente.-**

D. José Díaz – Pintado Hilario.

**Concejales.-**

D<sup>a</sup> Josefa Porras Morales.  
D. Pedro Ángel Jiménez Carretón.  
D<sup>a</sup> Noelia Serrano Parra.  
D. Deogracias Hilario Rodríguez.  
D. Antonio Serrano Valverde.  
D. Joaquín Menchén Carrasco.  
D<sup>a</sup> Esther Trujillo Jiménez.  
D. Cayo Lara Moya.  
D<sup>a</sup> Ana Yolanda Novillo Olmedo.  
D. Gordiano Fernández Serrano.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cristina Seco Pizarroso.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Mateos Serrano.

**Secretaria Acctal.-**

D<sup>a</sup> Pilar Jiménez Ramírez.

En Argamasilla de Alba, a cinco de Febrero de dos mil nueve, siendo las veintiuna horas y diez minutos se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Concejales indicados al margen, para celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Preside el Sr. Alcalde, D. José Díaz Pintado Hilario, contando con la asistencia del Secretario de la Corporación y de todos los miembros de la misma.

Comprobada la existencia de quórum, por Secretaría, para la válida constitución de la sesión, se da comienzo a ésta, conforme al siguiente.

**ORDEN DEL DIA**

**1º.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES.**

Se someten a aprobación las siguientes Actas:

- Sesión Extraordinaria de fecha 29 de Octubre de 2.008.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2.008
- Sesión Extraordinaria Urgente de fecha 22 de Diciembre de 2.008.
- Sesión Extraordinaria de fecha 15 de Enero de 2.009.

Son todas aprobadas de forma unánime por los miembros del Pleno Corporativo sin practicar corrección alguna sobre las mismas.



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba



“... el Lugar de la Mancha”

## 2º.- DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

Se da cuenta de los siguientes Decretos expedidos por el Sr. Alcalde:

Nº DE RESOLUCIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
598/08	03/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES TASA OCPACIÓN VIA PÚBLICA
599/08	03/11/2008	AUTORIZANDO CAMBIO TITULARIDAD ADMINISTR. SEPULTURA CEMENTERIO
600/08	03/11/2008	RESOLVIENDO EXPEDIENTE EN MAT. DE TRÁFICO
601/08	03/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES PLUSVALÍAS
602/08	04/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES PLUSVALÍAS
603/08	04/11/2008	ADJUDICANDO SEPULTURA EN CEMENTERIO MUNICIPAL
604/08	04/11/2008	INICIANDO EXPEDIENTE VEHICULO ABANDONADO VIA PUBLICA
605/08	04/11/2008	INICIANDO EXPEDIENTE VEHICULO ABANDONADO VIA PUBLICA
606/08	05/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES ICO
607/08	05/11/2008	ADMITIENDO A TRAMITE EXPEDIENTE ACTIV. OFICINA COMERCIAL
608/08	07/11/2008	CONVOCANDO REUNION COMISIÓN ECON Y HACIENDA
609/08	07/11/2008	CONVOCANDO REUNION JGL DIA 12 NOVIEMBRE
610/08	07/11/2008	APROBANDO LISTA PROV. ADMIT Y EXCLU POLICIA LOCAL
611/08	07/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES CONT. ESPECIALES
612/08	07/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES CONT. ESPECIALES
613/08	07/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES CONT. ESPECIALES
614/08	07/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES CONT. ESPECIALES
615/08	10/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES ASISTENCIA CONCEJALES OCT/08
616/08	10/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES CONT. ESPECIALES
617/08	10/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES CONT. ESPECIALES
618/08	10/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES CONT. ESPECIALES
619/08	10/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES CONT. ESPECIALES
620/08	10/11/2008	APROBANDO EXPEDIENTE MOD. CREDITOS
621/08	11/11/2008	AUTORIZANDO BAJA VADOS
622/08	11/11/2008	AUTORIZANDO BAJA PADRON TASA RECOG. BASURA
623/08	11/11/2008	APROBANDO EXPEDIENTE GENERACIÓN CREDITOS
624/08	12/11/2008	CONVOCANDO JGL DIA 17 DE NOVIEMBRE
625/08	12/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES ICO
626/08	14/11/2008	APROBANDO EXPEDIENTE GENERACIÓN CREDITOS
627/08	14/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES ICO
628/08	17/11/2008	CONVOCANDO COMISIÓN INFORMATIVA PARA PLENO
629/08	17/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES TASA INST. QUIOSCOS
630/08	18/11/2008	INICIANDO EXPEDIENTE RUIDOS
631/08	18/11/2008	AUTORIZANDO ANULACIÓN RECIBOS AGUA Y EMISION NUEVAS
632/08	18/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES COTOS DE CAZA
633/08	19/11/2008	DETERMINANDO COMISIÓN SELECCIÓN DINAMIZ. CENTRO INTERNET
634/08	19/11/2008	AUTORIZANDO DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS
635/08	19/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES TASA CONSUMO AGUA
636/08	20/11/2008	DECLARANDO LISTA ADMIT. Y EXCLUIDOS BOLSA DINAMIZADORES CENTRO INTERNET
637/08	20/11/2008	AUTORIZANDO BAJA TASA RECOG. BASURA Y SUMINIST. AGUA
638/08	20/11/2008	CONVOCANDO REUNION COMIS. ECONOM Y HACIENDA
639/08	21/11/2008	CONVOCANDO REUNION JGL DIA 26 NOVIEMBRE
640/08	21/11/2008	CONCEDIENDO EXENCIÓN IMVTM



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba



“... el Lugar de la Mancha”

641/08	21/11/2008	AUTORIZANDO BAJA VADOS
642/08	21/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES ICO
643/08	24/11/2008	DESESTIMANDO RECURSO REPOSICIÓN RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
644/08	24/11/2008	APROBANDO LISTA DEFINITIVA BOLSA TRABAJO DINAMIZADORES CENTRO INTERNET
645/08	24/11/2008	AUTORIZANDO BAJA PARON TASA BASURA Y AGUA Y EMISIÓN NUEVAS
646/08	24/11/2008	AUTORIZANDO CAMBIO TITULARIDAD SEPULTURA CEMENTERIO
647/08	24/11/2008	AUTORIZANDO ANULACIÓN RECIBO Y EMISIÓN NUEVOS
648/08	24/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES ICO
649/08	24/11/2008	CONVOCANDO PLENO DIA 28 DE NOVIEMBRE
650/08	25/11/2008	ADMITIENDO A TRAMITE EXPEDIENTE ARMADO DE ESTRUCT. METÁLICAS
651/08	25/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES PLUSVALÍAS
652/08	26/11/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES TASA RECOG. BASURA
653/08	26/11/2008	CONCEDIENDO EXENCIÓN IMVTM
654/08	27/11/2008	AUTORIZANDO APLAZAMIENTO/FRACC. DE PAGO
655/08	27/11/2008	AUTORIZANDO DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS
656/08	27/11/2008	AUTORIZANDO DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS
657/08	27/11/2008	DECLARANDO BAJA POR INSCRIPC. INDEBIDA EN PADRÓN
658/08	28/11/2008	CONVOCANDO REUNION JGL DIA 3 DICIEMBRE
659/08	28/11/2008	AUTORIZANDO DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS
660/08	28/11/2008	AUTORIZANDO APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO PAGO
661/08	28/11/2008	AUTORIZANDO APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO PAGO
662/08	01/12/2008	DESESTIMANDO RECURSO REPOSICIÓN EXPTE. TRAFICO
663/08	01/12/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES PLUSVALÍAS
629B/08	17/11/2008	APROBANDO EXPTE. MODIF. CREDITOS
664/08	01/12/2008	ADJUDICANDO SEPULTURA CEMENTERIO MUNICIPAL
665/08	01/12/2008	ACEPTANDO ABSTENCIÓN SECRETARIO Y NOMBRANDO NUEVO EN EXPTE.
666/08	01/12/2008	DESESTIMANDO RECURSO REPOSICION EXPTE. TRAFICO
667/08	01/12/2008	ADMITIENDO A TRAMITE EXPTE. ACTIVIDADES NAVE Y OFICINA
668/08	02/12/2008	DECLARANDO LISTA ADMIT, EXCLUIDOS Y EXAMENES PLAZA POL. LOCAL
669/08	02/12/2008	AUTORIZANDO ANULACIÓN RECIBO IMVTM
670/08	02/12/2008	AUTORIZANDO APLAZAMIENTO/FRACC. PAGO
671/08	02/12/2008	AUTORIZANDO APLAZAMIENTO/FRACC. PAGO
672/08	02/12/2008	AUTORIZANDO ANULACIÓN RECIBO MULTA TRAFICO
673/08	03/12/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES ICO
674/08	03/12/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES ICO
675/08	03/12/2008	AUTORIZANDO ANULACIÓN Y ARCHIVO EXPTE. TRAFICO
676/08	04/12/2008	AUTORIZANDO DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS
677/08	04/12/2008	ACEPTANDO PROPUESTA CONTRATACIÓN MONITOR/DINAMIZADOR
678/08	04/12/2008	AUTORIZANDO ANULACIÓN RECIBOS CAI
679/08	04/12/2008	APROBANDO EXPEDIENTE GENERACIÓN CREDITOS
680/08	04/12/2008	APROBANDO EXPEDIENTE MODIF. CREDITOS
681/08	05/12/2008	APROBANDO EXPEDIENTE MODIF. CREDITOS
682/08	05/12/2008	CONVOCANDO JGL DIA 10/12/08
683/08	05/12/2008	CONVOCANDO COMISIÓN HACIENDA DIA 10/12/08
684/08	05/12/2008	AUTORIZANDO APLAZAMIENTO/FRACC. PAGO
685/08	05/12/2008	AUTORIZANDO APLAZAMIENTO/FRACC. PAGO
686/08	05/12/2008	AUTORIZANDO INSTALACIÓN PLACA VADO PERMANENTE
687/08	09/12/2008	APROBANDO EXPEDIENTE GENERACIÓN CREDITOS



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba



“... el Lugar de la Mancha”

688/08	09/12/2008	APROBANDO EXPEDIENTE MOD. CREDITOS
689/08	09/12/2008	APROBANDO EXPEDIENTE MOD. CREDITOS
690/08	09/12/2008	APROBANDO EXPEDIENTE MOD. CREDITOS
691/08	09/12/2008	APROBANDO EXPEDIENTE MOD. CREDITOS
692/08	09/12/2008	APROBANDO EXPEDIENTE MOD. CREDITOS
693/08	09/12/2008	APROBANDO EXPEDIENTE MOD. CREDITOS
694/08	10/12/2008	APROBANDO EXPEDIENTE MOD. CREDITOS
695/08	10/12/2008	RESOLVIENDO EXPEDIENTE SANCIONADOR O.M.M.A
696/08	11/12/2008	CONVOCANDO JGL DIA 17 DE DICIEMBRE
697/08	15/12/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES ASISTENCIA CONCEJALES NOV/08
698/08	17/12/2008	APROBANDO APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO PAGO
699/08	17/12/2008	APROBANDO APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO PAGO
700/08	17/12/2008	APROBANDO APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO PAGO
701/08	17/12/2008	APROBANDO APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO PAGO
702/08	17/12/2008	APROBANDO APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO PAGO
703/08	17/12/2008	APROBANDO APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO PAGO
704/08	17/12/2008	CONVOCANDO COMIS. ECONOMIA Y HACIENDA DIA 22 DICIEMBRE
705/08	17/12/2008	CONVOCANDO JGL DIA 22 DE DICIEMBRE
706/08	17/12/2008	CONVOCANDO COMISIÓN ECONOMIA Y HACIENDA (PLENO)
707/08	17/12/2008	RESOLVIENDO EXPEDIENTE SANCIONADOR LEY 1/92
708/08	18/12/2008	CONVOCANDO COMIS. INFORMATIVA REPARTO 0,7 %
709/08	19/12/2008	CONVOCANDO PLENO DIA 22 DICIEMBRE
710/08	22/12/2008	NOMBRANDO FUNCIONARIA INTERINA
711/08	22/12/2008	AUTORIZANDO CAMBIO TITULARIDAD SEPULTURA CEMENTERIO
712/08	23/12/2008	INICIANDO EXPEDIENTE SANCIONADOR O.M.M.A
713/08	23/12/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES PLUSVALÍAS
714/08	26/12/2008	ADJUDICANDO SEPULTURA EN CEMENTERIO MUNICIPAL
715/08	26/12/2008	ADJUDICANDO SEPULTURA EN CEMENTERIO MUNICIPAL
716/08	26/12/2008	AUTORIZANDO APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO PAGO
717/08	30/12/2008	AUTORIZANDO ANULACIÓN RECIBOS
718/08	30/12/2008	APROBANDO LIQUIDACIONES ASISTENCIA CONCEJALES DIC/08
719/08	30/12/2008	ADJUDICANDO SEPULTURA EN CEMENTERIO MUNICIPAL
720/08	30/12/2008	DECLARANDO EXENCIÓN DOS VEHÍCULOS AMBULANCIA
651B/08	25/11/2008	NOMBRANDO SECRETARIA ACCTAL DIA 26 NOVIEMBRE
696B/08	11/12/2008	APROBANDO EXPEDIENTE MODIF. CREDITOS
697B/08	15/12/2008	APROBANDO EXPEDIENTE MODIF. CREDITOS
697C/08	15/12/2008	APROBANDO EXPEDIENTE MODIF. CREDITOS
697D/08	15/12/2008	APROBANDO EXPEDIENTE MODIF. CREDITOS
697E/08	15/12/2008	APROBANDO EXPEDIENTE MODIF. CREDITOS
697F/08	15/12/2008	APROBANDO EXPEDIENTE MODIF. CREDITOS

### **3º.- DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES PARA EL PLENO.**

Se da cuenta de los siguientes escritos y asuntos de interés para el Pleno:



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba



*"... el Lugar de la Mancha"*

1.- Escrito de fecha 3 de Diciembre 2008, comunicando cifras oficiales población resultantes de la Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2008: 7.387 habitantes.

2.- Escrito de fecha 5 de Diciembre de 2008, de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, informando de la creación de una Oficina de Asistencia y Asesoramiento en lo relativo a la tramitación de las solicitudes de recursos del Fondo Estatal de Inversión Local publicado en el BOE de 2 de Diciembre.

3.- Escrito de fecha 12 de Diciembre de 2.008, de la Excma. Diputación Provincial, remitiendo Resolución de la Convocatoria de Plan de Escuelas Deportivas 2008/2009, para Ayuntamientos de la Provincia: Argamasilla de Alba: 4 Escuelas 1.924 Euros.

4.- Escrito de fecha 18 de Diciembre de 2.008, de la FEMP, informando sobre funcionamiento, composición etc. de las Comisiones de Absentismo Escolar, que se deben constituir por iniciativa de los Ayuntamientos y a través de los Servicios Sociales, según se estipula en la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia (DOCM 27-4-2007) que regula su composición y funcionamiento.

5.-Escrito de fecha 22 de Diciembre de 2.008, del SEPECAM, aprobando prorrogas solicitada para subvencionar la contratación de ADL, Ana Belén Gabaldón Sánchez.

6.- Escrito de fecha 28 de Enero de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia informando plazo admisión alumnado en centros docentes de la Región.

7.- Escrito de fecha 16 de Enero de 2.009, de SEPECAM, remitiendo estadísticas parados mes de Diciembre de 2.008.

8.- Escrito de fecha 14 de Enero de 2009, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos, interesando que para se contraten arquitectos técnicos para la dirección de las obras que se financien con Fondo Estatal Inversión Local.

9.- Escrito de fecha 13 de Enero de 2009, de la Consejería de Cultura, informando de convocatoria de ayudas Programa "Tal como somos 2009".

10.- Escrito de fecha 13 de Enero de 2009, de la Excma. Diputación Provincial, remitiendo Resolución convocatoria subvenciones a Ayuntamientos en materia de Inmigración Año 2008: Argamasilla de Alba, Equipamiento básico para atención de inmigrantes transeúntes; subvención 4.235 Euros.

11.- Escrito de Enero 2009, de la Federación de Servicios y Administraciones Públicas de CC.OO, remitiendo información de Plan Formación Continua de Comisiones Obreras para 2009.



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba



*"... el Lugar de la Mancha"*

12.- Escrito de fecha 2 de Enero de 2009, de la Excm. Diputación Provincial, informando de la Convocatoria de Ayudas a Menores con discapacidad año 2008-09.

13.- Escrito de fecha 2 de Enero de 2009, del Ministerio de Industria, turismo y Comercio, Dirección General de Telecomunicaciones, autorizando la puesta en funcionamiento de las instalaciones de emisora de radio de la Red para uso privativo del dominio público radioeléctrico de Referencia DGCR-0600513.

14.- Escrito de fecha 27 de Enero de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, comunicando la concesión de 15.025 Euros, para desarrollo Actividades Extracurriculares en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos en la CC.AA. de Castilla-La Mancha.

#### **4º.- URGENCIAS.**

Dentro de este Apartado, se da cuenta del escrito presentado por D. Cayo Lara Moya, Concejal de este Ayuntamiento, integrado en el Grupo Municipal de Izquierda Unida, por el cual viene a manifestar su renuncia a dicho cargo por la imposibilidad de compatibilizarlo con las nuevas obligaciones adquiridas de Coordinador General de Izquierda Unida.

El Sr. Alcalde somete a la consideración de urgencia el tratamiento del punto, siendo ésta ratificada por parte de los miembros del Pleno Corporativo.

A continuación el Sr. Alcalde le cede la palabra al Sr. Lara Moya para que haga lectura del mismo:

Toma la palabra D. Cayo Lara Moya, Diciendo: Más que hacer lectura del escrito, quiero dar cuenta de las razones por las cuales presento la renuncia al cargo de Concejal al que fui elegido el 27 de mayo de 2007 junto con el resto de las dos Concejales del Grupo Izquierda Unida, con un 23,42 % del voto que se otorgó a la lista de Izquierda Unida y donde comprometimos y prometimos en esta Corporación cumplir el cargo y en definitiva defender los intereses en esta Corporación de los ciudadanos y ciudadanas que nos habían dado la confianza y al conjunto de la población.

Las razones de presentar mi renuncia a través de este escrito a la Corporación se deben al nuevo cargo que desempeño desde el día 14 del mes de diciembre de Coordinador de la Organización de Izquierda Unida Federal y no por incompatibilidad de hecho o de derecho, sino por compatibilidad e incompatibilidad de pacto. En definitiva, del hecho de ser imposible de poder desarrollar actividades en la localidad con la actividad que yo no me creía que era tanta la actividad del cargo, a lo mejor me lo hubiera pensado tres veces antes el cargo de Coordinador General. Lógicamente es un planteamiento de un principio ético el que mueve a presentar la renuncia, porque tenemos un compromiso con los ciudadanos que en mayor o



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba



*“... el Lugar de la Mancha”*

menor medida hay que cumplir, para eso nos comprometemos y nos presentamos a las elecciones y visto que es obvio que no es posible que cumpla porque ya en los últimos meses mi actividad se ha relajado muchísimo con el Ayuntamiento, por razones de ese tipo pues directamente estamos creando un quebranto de alguna forma a lo que es la ciudadanía que nos ha dado su confianza y su apoyo para estos dos años y medio todavía que nos quedan de legislatura.

La siguiente razón es que no va a haber menoscabo de la actividad del Grupo de Izquierda Unida, una vez que se haga el cambio correspondiente en el siguiente Pleno, supongo y la persona que vaya a sustituirme pues seguramente va incluso a incrementar la actividad que nuestro propio Grupo ha tenido y por lo tanto la dedicación, con el que nos comprometimos el conjunto de la candidatura con los ciudadanos en las elecciones de Mayo del 2007 no se va a ver menoscabada, sino por el contrario creo que se va a ver incrementada y seguramente que va a haber propuestas e iniciativas que van a ser útiles para los trabajadores y las trabajadoras en estos especiales tiempos de crisis y para el conjunto de la ciudadanía. Pido modestamente que sea aceptada por el Pleno de la Corporación de acuerdo con la Ley Electoral General y en base a la misma se adopten las medidas correspondientes en ese sentido.

El Sr. Alcalde indica que no es necesario someter a votación la petición que hace el Concejal porque el acuerdo que procede tomar por parte de este Pleno es tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejal del Ayuntamiento que realiza D. Cayo Lara Moya y al mismo tiempo comunicar este acuerdo a la Junta Electoral Central para que remita ésta, las credenciales de D. Ángel Rodríguez Sánchez, siguiente en la lista de los que concurren en las últimas elecciones municipales, para que pueda tomar posesión de su cargo. No obstante, aunque insisto no es necesario someterlo a votación, supongo que los portavoces y las portavoces quieren hacer uso de la palabra. Esther tiene la palabra.

Le indica D<sup>a</sup> Esther Trujillo Jiménez, Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, que van a repartir el tiempo entre la otra Concejala del Grupo y ella misma.

Interviene D<sup>a</sup> Ana Yolanda Novillo Olmedo, diciendo: Yo quería decir que para mí ha sido un verdadero placer compartir este tiempo como Concejala con este gran político, con este gran amigo, con este gran hombre. Desearle también nuevos aciertos en su nueva andadura, desearle también mucha salud que parece que la va a necesitar, pero sobretodo quiero decirle que no cambie, que siga con esa humildad y honradez que le identifica y que nos hace sentirnos tan orgullosos de él. A la vez no podemos obviar la tristeza que nos invade al saber que no volverás a ocupar tu sitio aquí, en este Ayuntamiento, defendiendo los intereses de tu pueblo, que tanto quieres. Decir que te vamos a echar mucho de menos, que ya lo estábamos haciendo, pero que seguiremos en el campo de la acción, eso sí cada uno desde su sitio, en el lugar en que se encuentre y contaremos con tu apoyo al igual que tú puedes contar con el nuestro incondicional. Nos dejas una herencia muy grande con la enseñanza por encima de tus valores, yo estoy aquí gracias a gente como tú. Quiero mencionar también a otro compañero de camino Epifanio Moya, del que también he aprendido mucho y estoy



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba



“... el Lugar de la Mancha”

segura que se sentirá muy orgulloso también. Porque tú querido compañero, dignificas la palabra política con tu constante lucha y entrega por la justicia y la solidaridad como un autentico guerrero de la luz, por ello quiero leer un fragmento de este libro de Paulo Coelho que dice así, *“Un guerrero de la luz muchas veces se desanima. Siente que nada consigue despertar la emoción que deseaba. Muchas tardes y noches debe permanecer manteniendo una posición conquistada sin que ningún acontecimiento nuevo le devuelva el entusiasmo. Sus amigos comentan, tal vez su lucha haya terminado. El guerrero siente dolor y confusión al escuchar estos comentarios porque sabe que aún no llegó hasta donde quería. Pero es obstinado, no abandona lo que había decidido hacer. Entonces, cuando menos lo espera una nueva puerta se abre.”* Suerte y animo compañero con nuestra admiración desde aquí.

Seguidamente interviene D<sup>a</sup> Esther Trujillo, diciendo: Esta tarde-noche podría comenzar enumerando tus innumerables virtudes. Podría agradecerte tu comportamiento ejemplar como Concejal y como Alcalde, poder destacar tu honradez, tu entrega y tu sacrificio, podría acordar que este pueblo, que tus compañeros, que tus amigos nunca nos hemos sentido huérfanos porque tú siempre has estado ahí. Podría agradecerte que hayas sido nuestro ejemplo y nuestro maestro, sobretodo a las que hemos llegado nuevas, con ilusión pero sin saber muy bien de lo que va esto del Ayuntamiento. Podría decir muchas cosas pero no es una persona vanidosa y no has venido a que te hagamos un homenaje, has querido estar aquí simplemente para explicar ante el pueblo que te eligió tus motivos y tus razones, lo cual te honra porque realizas un ejercicio de responsabilidad y de honradez, con lo cual vuelves a dar un ejemplo de comportamiento ético y político. Has defendido siempre que si no se puede cumplir con lo prometido es mejor dejar paso a quien pueda hacerlo, que lo contrario es traicionar la confianza de quienes confían en ti y tú ante todo eres leal y honrado.

Pero he comenzado diciendo que no iba a hacer halagos y no los voy a hacer, porque en palabras de Che Guevara *aquí lo que hace falta no son homenajes, sino trabajo*. Lo que sí queremos, aunque parezca una contradicción, es manifestar que para Izquierda Unida es un orgullo y una satisfacción encontrarnos hoy en esta situación. Vas a dejar de ser nuestro compañero en el Grupo Municipal, pero antes que despedirnos te saludamos como nuevo Coordinador General de Izquierda Unida, un cargo que te permite seguir luchando por lo que siempre has creído y por los que siempre te han apoyado. No nos dejas, todo lo contrario, nos apoyas aun más. Porque la voz de Argamasilla, de los trabajadores y las trabajadoras están más respaldados aún si cabe. Por eso no queremos que esto sea una despedida. Esta tarde queremos desearte suerte en tu nuevo trabajo, ahora eres el Coordinador de la tercera fuerza política de este País y lo eres por méritos propios. El Che Guevara también dijo que *quien aspira a ser dirigente tiene que poder enfrentarse o mejor dicho exponerse al veredicto de las masas y tener confianza de que ha sido elegido dirigente porque es el mejor entre los buenos, por su trabajo, por su espíritu de sacrificio, su constante actitud de vanguardia en todas las luchas que el proletariado debe realizar para la reconstrucción del socialismo*.

Tú trabajo, tu espíritu de sacrificio y tu constante actitud de vanguardia te convierte en nuestro dirigente, siempre has estado a la vanguardia en este Ayuntamiento, luchando por una sociedad más justa y ahora lo vas a hacer en otro ámbito y en la lucha por la construcción del



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba



*“... el Lugar de la Mancha”*

Socialismo del Siglo XXI cuentas con nosotros y con nosotras. Desde aquí te deseamos suerte y buen trabajo, compañero.

Toma la palabra D<sup>a</sup> Cristina Seco Pizarroso, Portavoz del Grupo Municipal Popular diciendo: Nosotros desde el Partido Popular Municipal queremos desearle a nuestro compañero de Corporación, a Cayo Lara, en la nueva andadura que tiene por delante, la mejor de las suertes. Sabemos de su entrega, de su compromiso, de su responsabilidad y es por eso que sabemos que estará a la altura en la nueva situación que se le presenta. Vosotros sabéis y Cayo lo sabe, en los seis años que llevamos compartiendo mesa, que soy mujer de pocas palabras, pero de palabras justas. Como le doy un poco a la pluma y esta vez no lo he podido hacer, he tenido que buscar y rebuscar un acróstico que con la primera letra de cada verso forman el nombre de tu pueblo, Argamasilla, y dice así:

**A** veces te recordaré, maestro  
**R**ompiendo horizontes  
**G**ritando campos  
**A**l aire limpio.  
**M**archarte hoy  
**A**penas será un mal trago con camino  
**S**é que en tu cordura no habrá  
**Í**nsula que no gobiernes  
**L**as palabras te darán la gloria y  
**L**lorarán tú ausencia  
**A**llá donde se oiga el latir de tus sueños.

D. Pedro Angel Jiménez Carretón, toma la palabra diciendo: En nombre del Grupo Municipal Socialista Cayo, queremos manifestarte nuestra más sincera felicitación por tu nombramiento como Coordinador Nacional de Izquierda Unida. Es motivo de satisfacción para todos nosotros que un hijo de esta Argamasilla nuestra, ocupe un puesto de tan alta responsabilidad para el que te deseamos como no puede ser de otra manera, el mayor de los aciertos en la gestión de la coalición de Izquierda Unida, donde estamos seguros que dejaras todos tus esfuerzos y tu empeño por alcanzar los objetivos políticos que os hayáis marcado dentro de vuestra coalición. También vaya nuestro reconocimiento por toda una vida, prácticamente se puede decir así, dedicada a la política municipal como miembro de esta Corporación, tanto como Concejel en la oposición como en tu época de Alcalde, en este nuestro pueblo. Muchas felicidades y que haya suerte.

Interviene nuevamente D. Cayo Lara Moya, diciendo: No me imaginaba que había que pasar por este trago. Ya sabéis que estas cosas a mí no es que me motiven, es que me abrumen. Me cuesta, sabéis que me emociono con facilidad y por eso probablemente huyo de cuestiones que tengan que ver con la persona en ese sentido. Gracias a Esther, a Cristina y a Pedro Ángel por las palabras que habéis tenido.



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba



“... el Lugar de la Mancha”

El mejor entre los buenos habéis dicho. La mejor presentación, lo he dicho ya dos o tres veces, que me hicieron en mi vida era que yo era un tipo corriente. Bueno, pues eso es lo que he hecho a la largo de la vida y del tiempo que hemos estado en este Ayuntamiento. Decía a los periodistas cuando entraba que yo parece como la película aquella de Cadena Perpetua que decía el que ya estaba preso muchísimos años en la cárcel, decía *yo ya estoy institucionalizado, formo parte de las paredes de esta prisión*. Pues yo cuando echaba cuentas hoy, he visto que he estado 10.800 días aproximadamente aquí en esta Institución, pues ya formo parte como los cuadros y las cosas que hay por aquí, esa es un poco la impresión que yo tengo en este paso del tiempo. Pero bueno llegaba el momento y el momento ha llegado, lógicamente también por compromiso político y por cumplir también con un nuevo trabajo, con una nueva tarea que es seguramente no más importante, porque todas son importantes, pero una tarea de más responsabilidades como habéis dicho a lo largo del discurso.

Por lo tanto agradecer los palabras que habéis tenido y hoy me pongo a recordar un poco. Estaba pensando que hacer si decir unas palabras o no decir nada y lo que he hecho ha sido ponerme a repasar un poco la historia. Cuando yo entré aquí en este Ayuntamiento y entramos la primera Corporación Democrática, hoy hay trabajadores aquí en este Ayuntamiento que no se habían casado, que no tenían hijos, los hijos hoy están casados algunos de ellos y es que han pasado ya una eternidad de 30 años. Entré con 27 años y entré de Concejal en un tiempo que fue difícil y que quiero hacer alguna referencia. He estado dándoles vueltas esta tarde a ese periodo y me han estado viniendo las imágenes de los tiempos que hemos vivido en esta Corporación con todos los compañeros y compañeras de la misma. En primer lugar y especialmente con el Grupo del Partido Comunista, de Izquierda Unida después, que me han acompañado a lo largo de todo el proceso, pero también de los demás partidos políticos donde ha habido diferencias, ha habido compañeros de Corporación con los que hemos mantenido mejor relación, con otros ha sido la relación más distante, pero al fin y al cabo relación porque todo el mundo ha venido a representar los intereses aquí del colectivo que le votaba para hacerlo de la mejor manera posible y en ese sentido yo creo que hay que hacer un reconocimiento general a todos los cargos públicos que han pasado por esta Corporación y que de manera altruista y generosa han dejado una parte su tiempo, de su ocio, de su tiempo que podían haber dedicado a otras actividades propias o personales, pues a trabajar en mayor o menor medida, o en mayor o menor acierto, a trabajar por el colectivo y por los intereses de todos los ciudadanos o cuando menos de los ciudadanos, como he dicho antes, que representaban cada uno de los Concejales.

Por lo tanto valorar el altruismo de toda la gente que ha pasado por la Corporación. Yo creo que hemos ayudado en aquellos primeros años a que los ciudadanos sintieran el Ayuntamiento como algo de ellos, algo suyo, no como una cosa aislada, una cosa de elites sino donde el Ayuntamiento se entroncaban plenamente con las necesidades del pueblo y yo creo que en aquel tiempo se consiguió por las corporaciones primeras de que hubiera un acercamiento importantísimo y que el pueblo comenzará a sentir como suya esta casa, porque es suya además. Creo que se acabaron, luchamos mucho porque se acabaran los privilegios que se tenían en aquel tiempo, y lo que conseguimos en buena medida que se acabaran situarnos en un plano de igualdad con el conjunto de los ciudadanos independientemente de la



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba



“... el Lugar de la Mancha”

condición social, del estatus social que tuviera cada uno de los ciudadanos y se equiparó en la cantidad de decisiones importantes a los más humildes con los más ricos de la población, en el respeto, en el trato, en una serie de valores que deben acompañarnos a lo largo de la vida y de la existencia.

Los primeros años fueron los más duros, fueron muy duros. Hoy recordando en la memoria, recordaba la legislatura de Manuel Jiménez que fue la primera, fue en la legislatura que hicimos un acuerdo de Gobierno con el Partido Socialista, gobernamos siete en la mayoría de la Izquierda y aquel tiempo y aquella legislatura fue la del 23 de febrero donde el intento del golpe militar para acabar con las libertades en nuestro país incipientes que teníamos en un periodo de tiempo corto, fue una noche dura, fue una noche larga en este Ayuntamiento donde hubo solidaridad de los Concejales y demás gente que no eran Concejales para defender la democracia estábamos aquí, no sé con que motivo no sé por qué, pero estábamos aquí para defender la democracia en aquel Ayuntamiento aquella noche dura y larga.

Recuerdo en aquel tiempo, echando marcha atrás en la memoria, pues por ejemplo a Ceferino Puente del Partido Socialista, Alejandro, pero de Ceferino Puente recuerdo una cosa que la contaba mucho y la quiero contar esta noche aquí, decía que él tenía una pena de muerte por acesión a la rebelión y él no se rebeló. Él fue una persona que fue a defender la República, al Gobierno legítimo, no hizo ninguna rebelión y le pusieron una pena de muerte que por fortuna no ejecutaron después, insisto por acesión a la rebelión. Era cuando los jóvenes empezábamos a aprender cosas que no habíamos vivido, que no conocíamos y que las empezábamos a aprender de los mayores como de Manuel Jiménez, de Doroteo, los más jóvenes que estábamos como Nico, como Trujillo, como yo mismo. Aprendíamos como bien a dicho ahora nuestra Concejala de los que han aprendido. Esto es una cadena, como dice en África, lo digo porque yo ya tengo canas, dicen en África cuando se muere un mayor se muere una enciclopedia y todos estos mayores han sido la enciclopedia de la vida que hemos aprendido.

Fueron años duros y siguió la dureza en el siguiente periodo, el periodo de José Trujillo como Alcalde. La presión en el 83 y en el 84 en el Ayuntamiento fue durísima. Decidimos reponer los nombres de las calles a los nombres que tenían antes de la dictadura, se les pusieron los nombres que tenían populares en el pueblo, hicimos creo un hecho que no fue cambiar unos nombres por otros, hicimos un acto de justicia histórica a la memoria y aquello sentó mal. Le pusimos una placa a la Cruz de los Caídos que ponía *“por todos los caídos en una contienda que nunca debió de suceder y jamás volver a reproducirse”*, era una placa de reconciliación y hubo gente que se molestó muchísimo con aquello, hasta el punto que hubo amenazas, llegó a haber atentados, ya sabéis que hubo hasta tiros en algún coche. Fueron tiempos de mucha dureza, algunos se habían empeñado en los sectores minoritarios de la población que no representaban ni por supuesto a la inmensa mayoría del pueblo para nada, sino sectores muy minoritarios y nostálgicos que todavía pensaban que había que volver atrás. Pensaban tal vez en aquel tiempo que nos iban a amedrentar, que iban a conseguir que la democracia fuera para atrás, que íbamos a tirar la toalla los que estábamos representando el



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba



“... el Lugar de la Mancha”

pueblo aquí. Aquellos años fueron duros también, mucha presión con el desempleo, se contrataban los trabajadores semana a semana y el Alcalde hacía reuniones en este mismo Salón con los trabajadores cada semana para hacer las contrataciones, el paro era agobiante y fueron por tanto tiempos muy difíciles, tiempos duros en aquellos ocho años por lo menos primeros.

Luego ese periodo legislativo de 1983-1987 se nos quedó grabado en la memoria para la historia las manifestaciones campesinas, la entrada de los guardias en el pueblo pegándole a la gente, gente que no había hecho nada, hubo como una reacción popular importante, el Alcalde pues a la cabeza de la policía en la plaza justamente se enfrentó a la policía que venían y se paró un poco lo que era la agresión que se estaba produciendo hacia nuestro pueblo. Sabéis que después hubo detenciones, detenciones incluso de miembros de esta Corporación, que después por fortuna fue sobreesido el caso con una sentencia ejemplar que debe figurar en los anales de la historia. Cuando se decidió por el Pleno de esta Corporación la propuesta del Concejal del CDS entonces, se decidió quitar el monolito que había erigido a la Guardia Civil en función de que la Guardia Civil como tal había actuado de manera dramática en nuestro pueblo en aquel tiempo. Creo que se aprobó la moción por unanimidad de la Corporación con todos los partidos políticos, eso quería decir el clima que se había creado en este pueblo en aquel momento. Aquellas fueron las partes duras, las partes difíciles, hubo hechos también que se han producido y que ya son de un periodo posterior. Incorporar también en aquel tiempo la disciplina urbanística a Ruidera con algunos derribos que se hicieron entorno a las Lagunas, las políticas medioambientales que ahora tienen mas fuerza, pues aquí ya tenían algún peso en aquel tiempo. Sabéis que hicimos en aquel tiempo la lucha del agua, que aquí estáis algunos que peleábamos en aquel tiempo por la opción cero. La permuta del término de Tomelloso que decían que lo habíamos cambiado, habíamos cedido el término de Tomelloso, sabéis que en el barrio del canal permutamos 47 hectáreas por otra zona de otras 47 hectáreas. También dijeron que habíamos vendido Ruidera, se hizo la independencia de Ruidera también en aquellos años, era lógico en una población que estaba a 32 kilómetros nuestro. Pero bueno esas cosas me han ido pasando un poco por la memoria esta tarde.

Luego creo que hicimos e intentamos hacer aquellos daños una fuerte acción social muy importante, creo que había un compromiso muy fuerte con el empleo, con lo social en nuestro pueblo y se intentó, probablemente con más voluntad que recursos acometer. De la parte más positiva me quedo con la parte de las bodas, cuando empezamos a hacer las primeras bodas civiles aquí y una parte de la población aquello lo veía con muchas precauciones. Ahora por fortuna ha pasado el tiempo y ya parece que las bodas civiles están normalizadas y la gente lo ve de una manera absolutamente natural. No podemos olvidar la merendera de Pifa, aquí hacíamos las reuniones de la permanente por la noche, eran noches interminables, algunas veces nos íbamos a la una, a las dos, ya sabéis que los plenos a las doce se acaban, pero las permanentes aquellas no se acababan nunca y Pifa se traía por si acaso la merendera en las alforjas con los chorizos y Lorenzo Menchén aquí que estaba entonces, recuerdo aquella imagen. Mantuvimos buenas relaciones personales con Concejales de la Corporación que no eran de nuestro Grupo político en la parte que nos afecta, por dar



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba



*"... el Lugar de la Mancha"*

algunos nombres Alfonso Sánchez-Rey, Lorenzo Menchén, César Lucendo, la propia Josefina. Hemos tenido relaciones personales yo creo que buenas en el período de tiempo que hemos vivido.

Luego con la actual Corporación si queréis he tenido menos experiencias, desde el punto de vista de contar experiencias. El no estar conformando parte del Grupo de Gobierno, tener menos relación o la relación haberla tenido aquí únicamente en el Pleno de la Corporación y la que hemos tenido de alguna manera creo que dentro del debate político pues hemos mantenido unas relaciones correctas en este último tiempo, en este último período, ha sabiendas de que no nos gustó perder las elecciones. Lo digo aquí ahora y lo repetiré porque eso no le gusta a nadie, es jugando al fútbol y pierden un partido y se pone la gente a llorar. Ya sabéis que a nosotros no nos gustó para nada y de hecho queremos recuperarlas algún día, recuperar el Gobierno. Porque como decía un político italiano, decía que el Gobierno desgasta mucho, pero desgasta mucho más estar en la Oposición. Por lo tanto aspiramos a recuperar algún día el Gobierno si los ciudadanos quieren de una manera tranquila. Por tanto agradeceremos también la actitud de los portavoces y confiar que en el tiempo que viene las relaciones van a ser más normalizadas y os preocupéis de los temas fundamentales, como estáis haciendo, que tienen los ciudadanos.

Con los trabajadores municipales hemos mantenido una relación cordial en general, habrá habido elementos puntuales, pero en general cordial en estos años y hemos convivido yo creo que de una manera profunda, incluso con muchos de los trabajadores y trabajadoras locales, unos con más intimidad, otros con menos, pero de alguna manera la relación ha sido respetable y hemos defendido siempre lo público como un principio fundamental. La defensa del servicio público, la defensa de los funcionarios, de los trabajadores públicos, como principio sentía en nuestra filosofía política y eso vamos a seguir haciendo a lo largo del tiempo. Con esto último os recuerdo una cosa que me parece interesante, en 1979 los funcionarios que estaban elegidos en el tiempo de la dictadura, algunos pensaban que en cuánto entráramos aquí nos los íbamos a cargar, tenían miedo. Después se dieron cuenta de que llegó la democracia y como en otros muchos Ayuntamientos de nuestro país, no solo no se cargó a nadie, sino que se establecieron relaciones cordiales y yo creo que incluso gente que votaba a otros partidos en otros tiempos pues llegó hasta cambiar su opinión, por lo menos de la opinión que se habían forjado de la Izquierda y particularmente de la Izquierda que representábamos nosotros. Por lo tanto ha habido también evoluciones muy positivas, en la parte de los funcionarios y de los trabajadores públicos de aquel tiempo.

Y concluyo, por no enrollarme más, porque tal vez algún día habrá que ponerse a escribir con más puntualidad estos temas, con mucha riqueza que puede haber en lo que ha sido la vida municipal, decir que estamos como hace 30 años. Y esa es la parte de la política más complicada. Hace 30 años este Ayuntamiento gastaba 13 pesetas de cada 100 pesetas que gastaba el Estado, 30 años después este Ayuntamiento gasta 13 euros de cada 100 euros que gasta el Estado. Es una vergüenza política que no se haya hecho la descentralización, el Pacto Local, la descentralización financiera y que este Ayuntamiento como tantos otros, estemos gastando un 30% de recursos públicos en competencia que no son de este Ayuntamiento y



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba



*"... el Lugar de la Mancha"*

que son de otras Administraciones. Y se hace por darle servicio a la gente. Insisto, no se ha avanzado nada en esa dirección y yo pido que ahora al calor, en el conjunto del Gobierno, pero al calor de financiación Autonómica se pueda resolver la financiación local de una vez y para siempre, para que cada una de las tres partes de la Administración gaste los recursos en función de las competencias que tenemos asignadas por Ley.

Y finalmente, pues es un mal tiempo de marcharme, es un tiempo de crisis profundo, severa en el pueblo. Nos afecta como está afectando al conjunto del Estado, cada día 6.300 personas se quedan en el paro. Eso significa que una ciudad de 12.000 o 13.000 habitantes se queda parada cada día que se acuesta el sol por la noche, una ciudad de 12 o 13 mil habitantes se queda parada entera y eso es un drama para este País y parece que lo más grave del todo es que no hay ningún agujero de luz por el que se pueda ver la salida a la situación que se ha creado, no voy a explicarlo pero lo conocéis perfectamente desde la crisis internacional, pero también desde la crisis profunda de nuestro país con medidas que estamos cuestionando de una manera seria. Por tanto invitaros a que trabajéis, a que hagáis un censo de parados en este periodo, además de del INEM, un censo en el pueblo porque hay muchos parados, cada día hay más. Y sobretodo señalar a la gente que no tiene cobertura en el desempleo, que es muy importante. Porque hay de los 3.300.000 parados hay 900.000 personas que no cobran subsidio ni desempleo y en los pueblos sería bueno hacer un censo para conocer la realidad concreta y objetiva que tiene la gente para las políticas de empleo con esos 8.000 millones que ha puesto el Gobierno en la mesa para ayudar un poco, pero que no resuelven el fondo del problema. Que se puedan paliar las situaciones más duras porque están apareciendo situaciones duras. Yo ya he visto en el pueblo ha gente cambiando los muebles de su casa porque no podían pagar la hipoteca y se han tenido que trasladar a una vivienda de alquiler, eso lo han visto mis ojos y eso es uno de los 100.000 casos que en este momento hay con expediente de desahucio en España.

Por lo tanto pediros que trabajéis en esa dirección, estoy convencido de que lo vais a hacer, porque hay concepción social en esta Corporación suficiente, que vienen tiempos muy difíciles, tiempo que van a tener que trabajar muchísimo y seguramente que vamos a volver a las etapas duras, a los tiempos de 1985 cuando este Pleno estaba lleno de gente parada que no tenían nada más que la semana de trabajo que podían pillar con el trabajo municipal. Por tanto, nada más, como se dice siempre en estos casos y lo digo sinceramente sin en algún momento determinado de la pasión del debate he podido creo que no, no lo he intentado ni mucho menos, pero de alguna manera faltar el respeto a algún miembro de la Corporación pues pedir disculpas. Ya sabéis que los de mis idea no pedimos perdón, pedir disculpas y pienso que si lo hice fue sin querer y agradeceros el tiempo que hemos estado con vosotros.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, diciendo: A lo largo de todos estos años, efectivamente, hemos mantenido momentos de todos, unos generalmente de acuerdos y otros, lo menos, de discrepancias. Tengo que manifestar que de tú emotivo discurso comparto prácticamente todo y sobretodo tu última parte, de que efectivamente seguimos en la pelea de conseguir que los Ayuntamientos dispongan de la financiación necesaria a la altura de los



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba



*"... el Lugar de la Mancha"*

servicios que tienen que prestar, y por supuesto que sabes que tenemos un diagnóstico como ya lo hemos podido comprobar en algunos medios, tenemos un diagnóstico bastante parecido de la gravedad de este drama que supone la crisis. Sin embargo no quiero desaprovechar la ocasión para manifestar también una discrepancia, aunque en este caso sea cordial y afectuosa. Creo que hablando de la cantidad de años que llevas aquí, que llevas concretamente 30 sino me falla la memoria, del 1979 hasta el 2009, pero quizás no has estado todo lo acertado posible a la hora de compararte con unos cuadros, porque los cuadros son seres pasivos, estáticos e inertes, y desde luego tu trayectoria en esta casa ha sido más bien viva, activa, dinámica y sobretodo comprometida. Por lo tanto, permíteme como último detalle afectuoso hacer esta pequeña discrepancia y por otra parte reiterar lo que ya en su momento hice, felicitarte por ese importante nombramiento, desearte mucho acierto.

Has manifestado las dificultades que conlleva este nuevo trabajo eso suele ocurrir y a las dificultades de tu nueva ocupación hay que añadir como tú ya bien has mencionado las dificultades que plantea la actual situación de la economía y de la situación de España. Pero como se suele decir, los obstáculos y las barreras están para saltarlos, las dificultades están para superarlas y ante la adversidad hay que crecerse y eso lo sabemos que no te va a faltar. Por lo tanto felicidades, buen ánimo en la lucha y mucho acierto en tu gestión Cayo.

#### **5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se plantea cuestión alguna dentro de este apartado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde de por concluido el acto, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, del que se extiende la presente acta, en la que de lo tratado, como Secretario de la Corporación doy fe.

EL SECRETARIO

EL ALCALDE

Florencio Conejero Herradura.

Fdo. José Díaz-Pintado Hilario.